La Plata, 23 de junio de 2020

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
HACE CONSTAR:

Que en el Despacho reposa una carpeta con toda la documentación exigida por las normas legales de contratación (Ley 80, Ley 1150, Decreto 1082 del 2015), con los siguientes datos:

NOMBRE CONVENIDO: **FUNDACION SAN VICENTE DE PAUL LA PLATA HUILA**
NIT: **901.192.553-2**
NUMERO DE CONVENIO: **05 DEL 2020**
OBJETO: **"AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS CON LA FUNDACION SAN VICENTE DE PAUL PARA QUE EJERZA LAS FUNCIONES COMO CENTRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN, ALIMENTACIÓN Y ASISTENCIA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA".**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO: VALOR TOTAL DEL CONVENIO: CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($52'000.000,oo) M/CTE
APORTE DEL MUNICIPIO: CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40'000.000,oo) M/CTE.
APORTE CONGREGACIÓN: DOCE MILLONES DE PESOS ($12'000.000,oo) M/CTE.

No	DOCUMENTOS - REQUISITOS	APLICA	NO APLICA	CUMPLE
	ETAPA PRE - CONTRACTUAL			
1	Ficha de Radicación de proyectos de inversión del Banco de Proyectos del Municipio.	X		X
2	Certificado Inclusión Bien, obra o Servicio en el Plan Anual de Adquisición	X		X
3	Solicitud Certificado de disponibilidad presupuestal	X		X
4	Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP)	X		X
5	Estudios y documentos previos	X		X
6	Certificado de no disponibilidad personal (Prestación de Servicios)		X	
7	Carta de presentación de la oferta y/o propuesta	X		X
8	Certificado de idoneidad	X		X
9	Resolución justificación de la contratación directa (Cuando Aplique)		X	
10	Hoja de vida (Formato Único Función Pública) (Diligenciar si es PN o PJ)	X		X
11	Fotocopia legible del documento de identificación (PN / del RL de la PJ)	X		X
12	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, con una vigencia no superior a 30 días calendario	X		X
13	Fotocopia legible de la libreta militar (Varón menor de 50 años)		X	
14	Fotocopia legible del RUT actualizado	X		X
15	Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal (contraloría)	X		X

Edificio Municipal Carrera 4 No.5-09 Código Postal: 415060
Teléfono: +57 (8)8370220/8370287/8370109
e-mail: alcaldia@laplata-huila.gov.co
La Plata Huila Colombia

	(PN/del RL de la PJ y PJ)			
16	Certificado de antecedente disciplinarios (Procuraduría) (PN/del RL de la PJ y PJ)	X		X
17	Certificado de antecedentes judiciales (Policía) (PN)	X		X
18	Paz y salvo municipal Vigente (PN/del RL de la PJ y PJ)	X		X
19	Copia certificada de libertad y tradición del predio		X	
20	Certificación de afiliación al régimen de salud (EPS) y al régimen de pensión (AFP) como independiente	X		X
21	Acreditación de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales (cuando esté obligado) PN: Planilla de aportes al SGSS (IBC 40% de los honorarios mensuales); PJ: Certificación expedida bajo la gravedad de juramento, por el revisor fiscal o por el representante legal donde haga constar que la empresa ha realizado los pagos por concepto de salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales de sus empleados conforme a la normatividad vigente.	X		X
22	Certificado de aptitud laboral (De acuerdo con matriz de exámenes ocupacionales, en cumplimiento al Decreto 723/2013 y Decreto Único Reglamentario 1072/2015)	X		X
23	Declaración juramentada de bienes y renta (DAFP)	X		X
24	Certificación Bancaria del contratista	X		X
25	Tarjeta Profesional (Si Aplica)		X	
26	Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (Si Aplica)		X	
27	Certificado de antecedentes disciplinarios profesional (Si Aplica)		X	
28	Soportes documentales de la formación académica y/o profesional	X		X
29	Soportes documentales de experiencia específica	X		X
	ETAPA CONTRACTUAL			
30	Contrato	X		X
31	Registro presupuestal	X		X
32	Consignación Pago estampilla		X	
33	Pólizas y aprobación de la misma	X		X
34	Designación supervisor	X		X
35	Certificación de Afiliación al sistema general de riesgos laborales (ARL)		X	
36	Certificado entrega de información y equipos (software/hardware) al contratista para el desarrollo del objeto contractual por el Supervisor o jefe inmediato.		X	
37	Acta de inicio	X		X
	ETAPA POS – CONTRACTUAL			
38	Factura Original, Cuenta de Cobro o documento equivalente	X		X
39	Informe Unificado: Informe de actividades con los respectivos soportes documentales, fotográficos, etc. y certificación del supervisor de cumplimiento de las obligaciones y autorización para pago	X		X

40	Certificado entrega de información y equipos (software/hardware) resultado del desarrollo del objeto contractual por el contratista al Supervisor o jefe inmediato.		X	
41	Acreditación de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales (cuando esté obligado) PN: Planilla de aportes al SGSS (IBC 40% de los honorarios mensuales); PJ: Certificación expedida bajo la gravedad de juramento, por el revisor fiscal o por el representante legal donde haga constar que la empresa ha realizado los pagos por concepto de salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales de sus empleados conforme a la normatividad vigente.	X		X
42	Certificación Bancaria del contratista (Requerida para el primer pago) (Si la Fuente de Pago es SGP)	X		X
43	Certificado médico ocupacional de retiro y/o carta de no realización de exámenes por parte del contratista.		X	
44	Declaración Juramentada indicando si es o no declarante de renta (formato suministrado por el contador de la entidad)		X	
45	Certificado retención de impuestos nacionales y/o territoriales. Nota: previo Pago Parcial.		X	
46	Comprobante de egreso y orden de pago	X		X
47	Acta de recibo final y/o acta de terminación, suscrita por el apoyo a la supervisión, supervisor y contratista	X		X
48	Acta de liquidación suscrita por el apoyo a la supervisión, supervisor, contratista y ordenador del gasto	X		X
Otros Documentos:				
49				
50				
OBSERVACIONES:				

Los documentos que se anexaran para el trámite de la presente cuenta son los siguientes: (esta lista de chequeo es la que debe presentarse al pasar las cuentas a la Secretaria de Hacienda, en el orden correspondiente)

No.	DETALLE	APLICA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
TRÁMITE DE PAGO				
1	Acta de inicio, acta de terminación, acta de liquidación, acta de transferencia	x		Acta de inicio

2	Copia del contrato y/o convenio (Primer acta)	X		
3	Pago estampillas y póliza cuando amerite (Primer acta)	X		Póliza
4	Registro Presupuestal	X		
5	Certificado de afiliación a la ARL con fecha vigente del contrato en ejecución (primer pago)		X	
6	Factura Original, Cuenta de Cobro o documento equivalente	X		
7	Rut: El personal de apoyo de la administración municipal debe presentar el Rut para cada pago.	X		
8	Informe Unificado: Informe de actividades con los respectivos soportes documentales, fotográficos, etc. y certificación del supervisor de cumplimiento de las obligaciones y autorización para pago. (Prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión)		X	
9	Informe de actividades		x	
10	Informe de supervisión		x	
11	Certificado de cumplimiento		X	
12	Copia de Ficha de radicación de proyectos de inversión del Banco de Proyectos del Municipio (Requerida sólo para el primer pago)	X		
13	Declaración Juramentada indicando si es o no declarante de renta (formato suministrado por el contador de la entidad)		X	
14	Certificado Retención de Impuestos Nacionales y/o Territoriales. Nota: Previo pago parcial		X	
15	Pago de seguridad social y aportes parafiscales	X		
16	Certificación Bancaria del contratista (Si la Fuente de Pago es SGP- SGR) Para cada pago.	X		

OBSERVACION: La Copia Acto Administrativo (primera acta), este documento se presentará en la cuenta cuando sea el documento fuente para el pago.

Lo anterior con el fin de Autorizar a la Secretaria de Hacienda pago del anticipo del 50% del CONVENIO ASOCIACION No. 005 del 2020, por valor de $ 20.000.000

ARNULFO POLANCO RAMÍREZ
Secretario de Gobierno

La Plata Huila, 18 de Junio de 2020.

Doctor
LUIS CARLOS ANAYA TORO
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref.: Solicitud de Anticipo del 50% del Convenio de Asociación No. 05 de 2.020

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos solicitar a Ustedes el anticipo del 50% del valor del Convenio de Asociación No. 05 de 2.020 firmado por dicha Entidad con **LA FUNDACION SAN VICENTE DE PAUL LA PLATA HUILA**, identificada con **NIT. 901.192.553 - 2**, cuyo objeto es el de AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS CON LA FUNDACION SAN VICENTE DE PAUL PARA QUE EJERZA LAS FUNCIONES COMO CENTRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN, ALIMENTACIÓN Y ASISTENCIA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA. El anticipo es por el valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000.oo)**.
El traslado lo deben realizar a la cuenta de ahorros No. 0772-0015-9778 del Banco Davivienda Oficina La Plata Huila.

Agradecemos de su atención.

Atentamente;

NOEMI RAMIREZ CHAUX
C.C 26.419.813 Neiva Huila
REPRESENTANTE LEGAL

12/06/2020

Huila
COLOMBIA

Por medio de la presente hacemos constar que **LA FUNDACION SAN VICENTE DE PAUL LA PLATA HUILA** con **NIT 901,192,553-2** posee en el Banco Davivienda Cuenta Ahorros Número **0772-0015-9778.**

La cuenta se encuentra Activa y Vigente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cordialmente,

FIRMA AUTORIZADA
Banco Davivienda

2020 06 24 $20,000,000.00

FUNDACION SAN VICENTE DE PAUL LA PLATA HUILA

VEINTE MILLONES DE PESOS MC.XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

MUNICIPIO DE LA PLATA

Nit: 891180155-7

COMPROBANTE DE EGRESOS

Fecha: 24/06/2020 **Número:** 2020000841

A FAVOR DE FUNDACION SAN VICENTE DE PAUL LA PLATA HUILA NIT 901192553

CHEQUE No TRASNF **Fecha** 24/06/2020 **Cheque por valor de** 20,000,000.00

POR VALOR DE VEINTE MILLONES DE PESOS MC.

CONCEPTO CANCELACIÓN DEL 50% COMO ANTICIPO DEL CONVENIO ASOCIACION NO. 005/2020M CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS , ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS CON LA FUNDACIÓN SAN VICENTE DE PAUL , PARA QUE EJERZA LAS FUNCIONES COMO CENTRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR ,

DETALLE CANCELACIÓN DEL 50% COMO ANTICIPO DEL CONVENIO ASOCIACION NO. 005/2020M CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS , ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS CON LA FUNDACIÓN SAN VICENTE DE PAUL , PARA QUE EJERZA LAS FUNCIONES COMO CENTRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR , PARA LA ATENCIÓN , PROTECCIÓN , ALIMENTACIÓN Y ASISTENCIA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MPIO DE LA PLATA HUILA.

COMPROBANTE AFECTADO COM **Nro.** 2020000751

Vigencia Presupuestal 2020

Disp.	Registro	Rubro	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor
2020000316	2020000436	231404041 120806	TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA FUNCIONES DE CARÁCTER OPERATIVO. FUENTE:ESTAMPILLA TERCERA EDAD 30% FUNCIONAMIENTO Y DOTACION	20,000,000.00

Total Presupuesto: **20,000,000.00**

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Cto Costo	Débito	Crédito	RETENCIONES Tipo	Base	%
I02	Proyectos de inversión-FUNDACION SAN VICENTE DE PAUL LA PLATA HUILA		20,000,000.00	00.00			
1110050201	210-00956-9 DAVIVIENDA. Fondos Comunes		00.00	20,000,000.00			
		SUMAS IGUALES	20,000,000.00	20,000,000.00			

Elaboró: MARIA Aprobo:	Modifico: Reviso:	Firma y Sello Beneficiario
LUIS CARLOS ANAYA TORO ALCALDE MUNICIPAL	SAHIRA PIEDAD VALENCIA CUELLAR SECRETARIA DE HACIENDA	c.c ó Nit

Bienvenido: Señor(a) MARIA EDITH DIAZ ORTIZ
NIT 8911801557 - MUNICIPIO DE LA PLATA

miércoles 24 de junio de 2020

Actualizar Pago de Proveedores

Actualizar Pago	
Nombre Proceso de Pago:	EGRESO 2020000841
Proceso:	3639894
Producto origen de los Fondos:	0000000210009569
Tipo de Abono:	Uno a Varios
Fecha Pago:	24/06/2020 18:41
Valor a pagar:	$ 20.000.000,00
Cantidad Total de Pagos:	1
Valida Inscripción:	No

Resultado del Pago	
Pagos Exitosos	1
Pagos Fallidos	0
Pagos Por Confirmar	0

1

Nit Destino	Nombre	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	No. Producto o Servicio Des
9011925532	LA FUNDACION SAN VICENTE DE PAUL		Cuenta de Ahorros	077200159778

© 2020 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial

MUNICIPIO DE LA PLATA

Nit: 891180155-7

ORDEN DE PAGO

2020000751

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre: FUNDACION SAN VICENTE DE PAUL LA PLATA HUILA **CC o Nit:** 901192553

Dirección: CRA 7 1-53 LA PLATA **Teléfonos:** 3125222461

Detalle: CANCELACIÓN DEL 50% COMO ANTICIPO DEL CONVENIO ASOCIACION NO. 005/2020M CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS , ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS CON LA FUNDACIÓN SAN VICENTE DE PAUL , PARA QUE EJERZA LAS FUNCIONES COMO CENTRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR , PARA LA ATENCIÓN , PROTECCIÓN , ALIMENTACIÓN Y ASISTENCIA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MPIO DE LA PLATA HUILA.

Concepto: CANCELACIÓN DEL 50% COMO ANTICIPO DEL CONVENIO ASOCIACION NO. 005/2020M CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS , ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS CON LA FUNDACIÓN SAN VICENTE DE PAUL , PARA QUE EJERZA LAS FUNCIONES COMO CENTRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR , PARA LA ATENCIÓN , PROTECCIÓN , ALIMENTACIÓN Y ASISTENCIA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MPIO DE LA PLATA HUILA.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
190601	Anticipos sobre convenios y acuerdos-FUNDACION SAN VICENTE DE PAUL LA PLATA HUILA	20,000,000.00	00.00
240102	Proyectos de inversión-FUNDACION SAN VICENTE DE PAUL LA PLATA HUILA	00.00	20,000,000.00

Documento	Fecha (d/m/a)	Débitos	Créditos	Valor a Girar
	24/06/2020	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Vigencia Presupuestal 2020

Disp.	Registro	Rubro	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor
2020000316	2020000436	231404041 120806	TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA FUNCIONES DE CARÁCTER OPERATIVO. FUENTE:ESTAMPILLA TERCERA EDAD 30% FUNCIONAMIENTO Y DOTACION	20,000,000.00
			Total Presupuesto:	**20,000,000.00**

SAHIRA PIEDAD VALENCIA CUELLAR

LUIS CARLOS ANAYA TORO
ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró
MARIA EDITH DIAZ